



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

INFORME EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES

MUNICIPIO EL TARRA 2025



LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO DESARROLLA E IMPLEMENTA LOS PROYECTOS TRANSVERSALES OBLIGATORIOS TENIENDO EN CUENTA LAS DIRECTRICES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LOS PLANES DE ACCIÓN QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN

PROYECTO PESCC

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Con el Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía a desarrollar en la Institución, se ha fundamentado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para todos los colegios del país, se busca contribuir al fortalecimiento, implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas.

Basados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende mejorar y fortalecer la autoestima de los estudiantes, teniendo en cuenta que, si una persona se ama, el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprenderá a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a utilizar los derechos que como ciudadano posee y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.

Se observa en primera instancia que algunos de los estudiantes de la Institución poseen una baja valoración sobre sí mismos y que trae como consecuencia el mal manejo de sus relaciones interpersonales, lo que genera discriminación, maltrato verbal y físico entre ellos, así como también ausencia de metas que hacen que su vida académica, familiar y social se vuelva tediosa y aburrida y por lo tanto no haya tampoco un proyecto de vida que le genere esperanza y satisfacción; conllevando a la disertación escolar y plantarse en los cultivos ilícitos como una salida a su situación económica.

Para tener un efecto positivo y enriquecedor, se cree conveniente involucrar a los padres de familias, para unificar criterios coherentes con estas temáticas, debido a su papel formador de normas, creencias y comportamientos relacionados con la Educación Sexual. Solo caminando en ese sentido, la Institución



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Educativa contribuiría a la construcción de verdaderos ciudadanos responsables, porque ofrecerá herramientas para el desarrollo de la autonomía y de la cultura del auto cuidado.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Aplicar el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía de manera transversal en la Institución Educativa Filo el Gringo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Construir colectivamente alternativas de enseñanza para comprender la sexualidad desde todas sus dimensiones.
- Propiciar espacios para fortalecer los derechos sexuales y reproductivos.
- Orientar desde una sexualidad plena, saludable y responsable la construcción del proyecto de vida en los estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	RECURSOS MATERIALES	INDICADORES DE GESTIÓN
Ejecución efectiva del Proyecto Pedagógico en la Institución Educativa.	Socializar el proyecto PESCC a los docentes del EE y sus Sedes Educativas.	<ul style="list-style-type: none">• Video Beam• Computador• Folletos• Diapositivas	Se utilizará un formato de acta de asistencia para la socialización.
Planeación de la matriz pedagógica del PESCC para la construcción de estrategias didácticas.	Plantear acciones por parte de los docentes, para trabajar con los grados a cargo según objetivos de proyectos e hilos conductores.	<ul style="list-style-type: none">• Video Beam• Computador• Formato	Se planteará la matriz pedagógica para transversalizar el PESCC en el área de Ciencias Naturales para todos los grados del EE.
Los estudiantes identificarán las partes del cuerpo humano y el respeto por este mismo, facilitando así una visión integral.	Aplicar la ficha de sexualidad para los estudiantes de primaria, dándole a conocer cómo es su cuerpo y por qué se debe cuidar y respetar.	<ul style="list-style-type: none">• Salón de clases• Láminas• Crayolas• Colores	Se implementará un taller para observar el desempeño del educando en la actividad propuesta para primaria.
Los estudiantes de educación secundaria, responsabilidad en su proyecto de vida, aplicado desde la Educación Sexual.	Fomentar en los educandos la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados en la construcción del ciudadano con el fin de tener una formación sexual y afectiva para una sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none">• Video Beam• Computador• Diapositivas• Folletos• Encuesta	Se propondrá unos temas para que los estudiantes lo desarrollen de una manera didáctica, también se aplicará una encuesta sobre Educación Sexual.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Charlas formativas en la Escuela de Padres sobre Educación Sexual.	Orientar a los padres de familia para que asuman con responsabilidad el tema de la Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none">• Video Beam• Computador• Diapositivas• Folletos• Encuesta	Se realizará una charla educativa a los padres de familia, orientándolos que desde el hogar se puede hablar de Educación Sexual.
Los docentes de la Institución Educativa entregarán las evidencias realizadas en el PESCC para el diligenciamiento de la Ficha Transversal.	Aplicar la ficha transversal evidenciando los aprendizajes que se integraron en las competencias básicas.	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Guías	Se realizará la ficha de transversalidad propuesta por la SED evidenciando la transversalidad del proyecto y ejecución de este con la comunidad educativa.

En esta actividad los estudiantes interactúan con una ilustración de dos personajes (niño-niña) colocada en el tablero, utilizan sticker de color verde, rojo, naranja para señalar partes del cuerpo según los niveles de comodidad, cuidado o privacidad. A través del juego simbólico y el diálogo se abordan temas como: el respeto por los límites personales y ajenos, la importancia del consentimiento y el autocuidado, la diversidad corporal y emocional, El derecho a recibir información clara y afectuosa sobre el cuerpo y la sexualidad



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



PROYECTO TRANSVERSAL EN DDHH

Este proyecto transversal en DDHH ha sido diseñado para que la institución educativa Filo El Gringo comience un trabajo enfocado a la prevención y manejo de situaciones problema relacionadas con las dificultades de convivencia, tales como vocabulario inadecuado, la falta de escucha, violencia intrafamiliar que igualmente se traduce en comportamientos violentos de los estudiantes, entre otras razones por las cuales se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

Dadas las características de la comunidad y su entorno, es necesario y pertinente gestar espacios de reflexión y acción sobre la convivencia democrática, la vigencia de los derechos humanos, la construcción de la democracia participativa y la solución de conflictos. Por lo tanto, este proyecto en complemento a la filosofía de la institución propende por una educación fundamentada en valores como el respeto, autonomía, convivencia, autoestima, pertenencia, democracia y responsabilidad, además del impulso de los cuatro pilares de la educación como son aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. De ahí que el hilo conductor de esta propuesta sean los DDHH, ya que estos abarcan todos los temas centrales de los proyectos que decreta la ley.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Promover una cultura de convivencia y paz en la Institución Educativa Filo El Gringo por medio de la implementación del proyecto transversal en Derechos Humanos con miras a una formación integral de los estudiantes y comunidad educativa en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- Incentivar a toda la comunidad educativa, el ejercicio del pensamiento autónomo, la reflexión y el ejercicio de los derechos humanos.
- Difundir la práctica de los derechos humanos por medio de manifestaciones culturales.
- Generar actividades de sana convivencia que concienticen a los padres de familia acerca del fortalecimiento de valores que promuevan el amor y la paz al interior de los hogares.
- Articular la cultura de los derechos humanos dentro del marco de una educación interdisciplinaria e inclusiva acorde con las propuestas pedagógicas de la institución que buscan una educación transformadora.

LAN DE ACCIÓN

PRIMER PERIODO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD “CEREMONIA DE PAZ”

Esta actividad se denomina “ceremonia de la paz”, y se llevará a cabo durante los actos cívicos, donde se realice el izamiento de una bandera de la paz a cargo del grupo escolar encargado del evento, quiénes darán una alocución o mensaje corto a los demás estudiantes sobre la no violencia. La estructura de este acto simbólico será preparada por los estudiantes y orientada por el docente del grado con la finalidad de fortalecer las capacidades y actitudes éticas y cívicas para fomentar la no violencia en las relaciones interpersonales al interior de la institución educativa y la comunidad. Se tendrá en cuenta para esta actividad, el diseño de mensajes que aborden:

TEMA TRANSVERSAL: CULTURA DE PAZ

PRE-PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
---------------	-------------------	-----------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Implementar una actividad interna de tipo simbólico consistente en una “ceremonia” durante los actos cívicos, donde se considere el izamiento de la bandera de la paz, precedida por un discurso de los estudiantes, relacionado con los DDHH.

Elaborando un diagnóstico sobre la violencia en la IE y/o la comunidad por parte del docente.
La elección de un estudiante por parte del docente de aula o por sus compañeros de clase. En grupo, se hace la reparación de unas palabras de reflexión para fortalecer y mejorar la cultura de paz en la institución y la región.
Presentación de las palabras por parte del estudiante ante la comunidad educativa como acto simbólico de paz.

Reflexionar sobre los tipos de violencia, sus causas y consecuencias.

Practicar habilidades sociales para el manejo constructivo de los conflictos.

SUGERENCIAS PARA REALIZAR VARIANTES A LA ACTIVIDAD

Se proponen, además, las siguientes variantes que el docente podrá elegir, según el nivel de motivación de los estudiantes, para el desarrollo de la actividad “ceremonia de la paz”.

- Lemas o frases alusivas a la no violencia y la paz.
- Dibujos o afiches alusivos a la no violencia y la paz.

SEGUNDO PERIODO ESCOLAR DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD “PACTOS DE AULA”

Los pactos de aula son una estrategia pedagógica, didáctica y política que se emplean en las instituciones educativas, con el fin de propiciar una convivencia pacífica y el desarrollo de competencias ciudadanas al interior del aula de clase. Es necesario que el docente como orientador de procesos insista, tanto en la importancia de mantener un buen ambiente en el aula, como también en la participación y cooperación. Para esto, se debe tener en cuenta que, las sugerencias y opiniones de los estudiantes pueden ser muy útiles para crear el mejor ambiente posible en clase; por lo cual, hay que estar abiertos a sus ideas e introducir los cambios necesarios.



Esta actividad es muy importante ya que incide directamente en el ambiente de aula, y revela claramente la disposición del profesor a que los estudiantes participen en la marcha de la clase. El ejercicio invita también a los estudiantes a reflexionar sobre las normas que ellos quieren que se cumplan.

TEMA TRANSVERSAL: Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía

“Este enfoque del tema se refiere a un aspecto básico para la sociedad, que se ha ido perdiendo y llevando al deterioro de las instituciones. Es necesario apostar por ciudadanos que valoren el Estado de Derecho, el respeto a las normas y la convivencia pacífica”.

PRE-PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
Implementar una actividad dentro de cada aula de clase, en la que los estudiantes establecerán los “pactos de aula” para mantener una sana convivencia. Estos acuerdos se ubicarán en una cartelera informativa al interior del salón de clase, a la que se podrá acudir en el momento en que algún estudiante infrinja en el pacto de aula, para cumplir con la sanción que corresponda, según haya sido establecida en el pacto (penitencias, pagos de multas, entrega de dulces a sus compañeros, etc.)	Existen diversos procedimientos para elaborar las normas por las que se regirá la clase; el grupo deberá escoger a su juicio cuales son verdaderamente necesarios, de manera que, al final, la lista es mucho más breve y estas normas quedan escritas de manera visible bajo el título “Derechos de la clase” e invitarlos a que expongan los motivos de su elección.	Reflexionar sobre la convivencia al interior del aula de clase, y su importancia en el clima escolar. Practicar habilidades sociales para el manejo constructivo de los conflictos.

SUGERENCIAS PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Hay que resaltar la conexión esencial que existe entre los derechos y las obligaciones. Una vez que los estudiantes han confeccionado la lista de los derechos de la clase, se les invita a que reformulen cada



derecho como obligación y escriban éstas en una hoja separada bajo el título “Obligaciones de nuestra clase” (por ejemplo, la norma “Todos deben sentirse seguros en el aula” podría redactarse así: “Todos están obligados a abstenerse de insultar o de herir los sentimientos de los demás”).

Una vez que la clase se ha puesto de acuerdo sobre las listas de derechos y obligaciones esenciales, se muestran en un lugar visible de manera que puedan consultarse y, en caso necesario, modificarse. Es posible que los estudiantes o el mismo docente infrinjan las normas; pueden también presentarse situaciones no previstas por éstas. Puede igualmente suceder que las normas de la clase no sean compatibles con las de otros docentes o con las de la dirección de la escuela. Todas estas situaciones exigirán una discusión y un análisis detenido de las causas. Es siempre más difícil instaurar el orden por consenso general que por vía de autoridad, pues el proceso conducente al consenso requiere compromiso y negociación. Este proceso constituye de por sí una valiosa experiencia de aprendizaje.

ACTIVIDAD PARA TERCER Y CUARTO PERÍODO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD “MURAL NUESTRA IDENTIDAD”

Esta actividad busca realizar mural en el cual se exponga toda la diversidad cultural del corregimiento Filo El Gringo, que será impulsada por los niños, niñas y adolescentes, a nivel interno, en la institución, según el grado o la disposición de recursos de la sede educativa. Cada sede diseñará un mural creativo, en algún espacio visible de las instalaciones, en el cual se expongan las expresiones culturales (fotografías, audios, textos) y la historia que forma parte de la identidad de cada vereda.

Lo que se busca con la realización esta actividad es conocer el derecho a la cultura propia, que es una dimensión importante de los DDHH, ya que existe el peligro real de pérdida de identidad cultural, la depredación de los recursos y la afectación negativa al ambiente natural en las comunidades.

TEMA TRANSVERSAL: Educación intercultural

“Este enfoque permitirá visualizar el derecho humano a la identidad cultural y la exigencia de políticas públicas, entre ellas las políticas educativas, para establecer principios de igualdad y diálogo intercultural, evitando la discriminación y previniendo la violencia”.

PRE-PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
---------------	-------------------	-----------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Implementar una actividad significativa consistente en la creación de un mural de identidad cultural, a nivel interno con la participación de toda la comunidad educativa y así fortalecer la identidad cultural de los y las estudiantes.	Elaborando un diagnóstico de la identidad cultural de la comunidad. Recopilando fotografías, audios, textos (canciones, poemas, mitos), dibujos que representen la diversidad cultural de la vereda y el corregimiento Filo El Gringo. Diseñando con recursividad de materiales y creatividad, según las condiciones de la sede educativa y su comunidad, el mural con el material recopilado.	Conocer, identificar y valorar la diversidad cultural Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes.
--	--	---

OTRAS ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA TRABAJAR DD.HH. EN EL AULA DE CLASE

1. ¿QUIÉN SOY?

PRE- PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
Implementar una actividad interna de tipo simbólico consistente en un juego de roles para valorar la persona sin ninguna discriminación de raza, religión, sexo, cultura, etc.	Ponga el nombre de diferentes personas famosas en la espalda de cada participante, de manera que ellos no puedan verlo. Pida a los participantes que se paseen por el salón, haciéndose preguntas entre ellos sobre la identidad de su persona famosa. Las preguntas sólo pueden ser respondidas con “sí” o “no”. El juego continúa hasta que todos hayan Descubierto quiénes son.	Practicar habilidades sociales para el manejo constructivo de los conflictos. Reconocer el valor de cada persona en nuestra sociedad y el papel que cada quien desempeña en el mejoramiento de la misma.

2. ME VOY DE VIAJE



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



PRE- PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
Implementar una actividad interna de tipo simbólico consistente en un juego de interacción y de confianza para las demás personas	Todos se sientan en un círculo. Empiece diciendo “Me voy de viaje y me llevo un abrazo” y abraza a la persona a su derecha. Entonces esa persona tiene que decir “Me voy de viaje y me llevo un abrazo y una palmada en la espalda” y le da a la persona a su derecha un abrazo y una palmada en la espalda. Cada persona repite lo que se ha dicho y añade una nueva acción a la lista. Continúe alrededor del círculo hasta que todos hayan tenido un turno.	Practicar habilidades sociales para el manejo constructivo de los conflictos. Fortalecer el buen trato con las demás personas a través de regalos simbólicos como abrazos, palmadas, palabras de aliento y otros.

3. ESTE ES MI AMIGO

PRE- PLANIFICACIÓN

¿QUÉ HAREMOS?	¿CÓMO LO HAREMOS?	¿PARA QUÉ LO HAREMOS?
---------------	-------------------	-----------------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Implementar una actividad interna de tipo simbólico consistente en que cada participante presente al compañero al resto del grupo, convirtiendo la presentación, de una cosa "mía" en una cosa nuestra.

Los participantes se sientan en círculo con las manos unidas.

Uno comienza presentando al compañero de la izquierda con la fórmula "este es mi amigo X", cuando dice el nombre alza la mano de su amigo al aire; debe destacar todo lo bueno que conoce de esa persona o lo que le gusta respecto a su personalidad, vestuario, actitud, trato con los demás se continúa el juego hasta que todos hayan sido presentados.

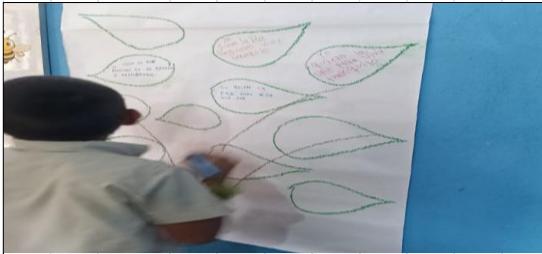
Integración de todos los participantes al grupo.

Fortalecer el buen trato con las demás personas.

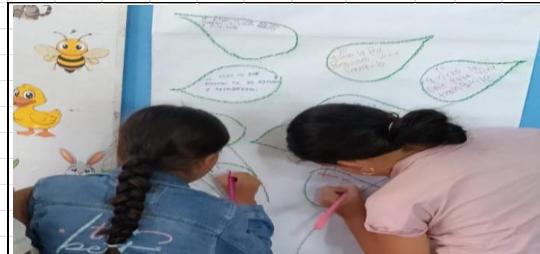
EVIDENCIAS

EVIDENCIAS

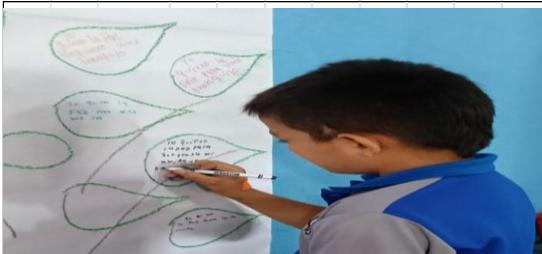
Se presenta un dibujo de un arbol con hojas vacías, donde cada estudiante escribe un deseo personal comenzando con yo quiero... A través de esta expresión libre, se visibiliza derechos fundamentales como el acceso a la Educación, la salud, el cuidado, la protección y el bienestar emocional.



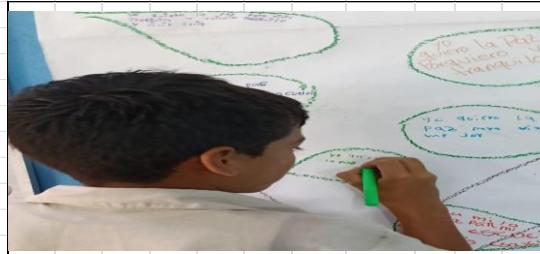
Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE): CONSTRUYENDO CULTURA CIUDADANA PARA AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El proyecto titulado “CONSTRUYENDO CULTURA CIUDADANA PARA AL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS”, se hace necesario para la formación de ser humano íntegro, con sentido de pertenencia y conciencia ciudadana. El proyecto es factible y posible de realizar, dado que los actores directos de la problemática muestran disposición para mejorar el entorno y al mismo tiempo ofrecer un medio ambiente limpio y sano, en la medida que se van implementando las acciones planteadas para enfrentar el problema.

Es claro que la investigación requiere que los actores y responsables de la situación se apropien y garanticen una práctica continua de recolección y clasificación de los residuos y así proponer pautas de mejoramiento para consolidar una verdadera cultura del reciclaje. El proyecto se traduce en el establecimiento y recuperación de zonas necesarias para el mejoramiento continuo de la calidad de vida en la comunidad educativa, reflejada en un ambiente limpio, sano y agradable para todos. Por tanto la implementación de un proyecto ambiental permite y espera al mismo tiempo que todos los estamentos de la Institución se comprometan con una cultura ambiental del entorno, de forma directa, e indirecta.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Implementar un proyecto de educación ambiental en la Institución Educativa Filo El Gringo.
- A través de actividades académicas y lúdicas que conduzcan a una formación ambiental desde los diferentes componentes del saber mejorando así la calidad de vida.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Sensibilizar a la comunidad educativa creando actitudes positivas a través de un currículo integrado de saberes para la protección, conservación y recuperación del medio ambiente.
- Conformar un comité ambiental de docentes y educandos que promueva el desarrollo del proyecto a través de actividades lúdicas y académicas.



- Establecer criterios para el manejo de los residuos sólidos mediante campañas para la recolección y clasificación.
- Realizar campañas de aseo y conservación del medio ambiente por medio de actividades lúdicas y recreativas.
- Desarrollar una feria ambiental donde los educandos con la orientación de los docentes titulares, se integren de manera articulada en el desarrollo de una exposición de manualidades a base de material reciclable.

PLAN DE ACCIÓN

¿QUÉ HACER?	¿QUÉ SE PRETENDE?	¿CÓMO?	¿CON QUIÉN?	¿CUANDO?
Sensibilización	Motivar a la comunidad educativa a tomar conciencia ambiental realizando acciones que permitan la interacción armónica con los recursos naturales.	Desarrollando charlas, videos educativos, folletos, carteleras, talleres y obras teatrales.	Educandos, Padres de Familia y Docentes.	Desde 24 de marzo 2023 hasta 30 de abril 2023.
Conformación de comité ambiental “guardianes del medio ambiente” integrando a la mesa institucional.	Conformar el comité ambiental que será el encargado de vigilar el cumplimiento de cada una de las actividades lúdicas y recreativas programadas por grado y Sede.	Eligiendo un representante por cada grado quien se encargara de orientar a los compañeros sobre las actividades propuestas. Elegir 2 docentes de las sedes rurales.	Educandos y Docentes.	Desde el 02 de mayo 2023 hasta 31 de mayo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Establecer criterios de manejo de residuos sólidos para campañas de recolección, clasificación y reutilización de los mismos.	Diseñar pautas para un manejo adecuado en los residuos sólidos para el desarrollo de las campañas de recolección y clasificación.	Se crean por grupos de trabajo para la realización de las campañas de recolección y clasificación. Depositar los residuos sólidos por separados en un lugar seco y con base en estos materiales recolectados se realizará la reutilización de estos para la creación de diferentes artículos artesanales.	Educandos, Padres de familia y Docentes.	Desde el 01 de junio 2023 hasta 19 de agosto 2023.
Realización de Concurso de trajes típicos o muestra artesanal a base de material recicitable.	Ejecutar campañas de limpieza en la Institución Educativa dentro y a sus alrededores para un mejor embellecimiento.	Realizar por grupos de trabajo entre educandos, padres de familia y docentes para el desarrollo de las jornadas de aseo en la Institución Educativa.	Educandos, Padres de familia y Docentes.	Desde el 01 de septiembre 2023 hasta el 31 de octubre de 2023.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Feria de micro emprendimiento en el marco del reciclaje.	Incentivar a los educandos a desarrollar más la creatividad en el diseño y creación de diferentes manualidades teniendo como materia prima material recicitable.	Elaborando diferentes manualidades, artículos de uso decorativo y otros que incentiven a los estudiantes a crear conciencia de la importancia de cuidar el medio ambiente para un bienestar común.	Educandos y comité ambiental.	Desde 01 de septiembre hasta al 11 de noviembre de 2023.
---	--	--	-------------------------------	--

EVIDENCIAS

EVIDENCIAS

En esta jornada de educación ambiental, los niños y niñas participaron en la creación de macetas ecológicas utilizando materiales reciclados, como envases plásticos decorados con pintura y creatividad. Cada participante sembró una planta, aprendiendo sobre el cuidado de la naturaleza, la importancia del reciclaje y el valor de transformar residuos en objetos útiles y hermosos



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



PROYECTO DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Como seres humanos estamos en el deber de apropiarnos de las condiciones que nos establece las sociedades, y más cuando son las necesidad que adquirimos las que nos encamina a fomentar criterios de organización y desarrollar un proyectos de vida, la satisfacción de las necesidades van marcadas por un amplio desarrollo económico, el acceder a estas nos vincula en la apropiación de la fijación y adquisición de aprendizajes que nos permitan vincularnos ya adaptarnos a los cambios que nos rodean, necesidades como la alimentación, el vestir, la vivienda se van ajustando a las condiciones de desarrollo académicos que nos brindan la oportunidad de acceder a un nivel de formación académica mayor, ese nivel de formación nos orienta a alcanzar mejore niveles de calidad de vida.

Las realidades de cada región se convierten en limitaciones para el desarrollo las mismas, los proyectos transversales han permitido fortalecer cada una de las dimensione y realidades que tiene el ser humano, diferente a las planeaciones curriculares que tienden a convertirse en obstáculos al momento de interactuar con la comunidad.

Este proyecto ser desarrollara con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre el manejo económico y las finanzas, aprender a cuidar y conocer los cambios económicos permiten a los adolescentes y familias, fortalecer sus ingresos y conllevar a un proyecto financiero y emprendedor, resaltando los recursos de la región.

el proyecto de educación financiera permite fomentar y encaminar a las comunidades y familias pertenecientes y cercanas a la institución Educativa Filo el Gringo, con el objetivo de fomentar las bases para el manejo económico y financiero y que fomenten procesos de emprendimiento, encaminados en el aprovechamiento de los recursos naturales y bienes propio de la región.

El proyecto está encaminado en la creación y apropiación de las etapas de un proyecto financiero, con el objetivo de conocer el paso a paso.

Los sistemas sociales como la familia y la sociedad permiten interactuar y fortalecer las creencias, valores, sentido de pertenencia, lo que permite interactuar entre las partes, los grupos e indiviso aprenden a crear diversas formas de interacción, cada una con sistema de codificación y comunicación propios, lo que conllevan a conocer el lenguaje y apropiación de las mismas.

La educación económica y financiera transversalidad y articulado con el proceso curricular, permite ampliar los conocimientos en aspectos como la ganancia, ingresos, gastos, términos que no solo se conocen sino que deben aplicarse, las competencias ciudadanas , la ética, la tecnología, son áreas que



permiten profundizar esta temática, pero desde cualquier otra se puede implementar, la economía es parte de la vida del ser humano y es la que nos mueve a la consecución de satisfacción de nuestras

necesidades ya sea alimento, vivienda, vestido o aquellas de mayor interés como adquirir un vehículo, viajes y demás. Lo que promueve el afán e interés por obtener recursos financieros.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Crear y fomentar en los estudiantes la cultura del emprendimiento, a través de la apropiación de la economía y finanzas, mediante la aplicación de las competencias ciudadanas, creando espacios de reflexión y apropiación y aprovechamiento de los recursos propios y de su entorno donde se les da a conocer la importancia de las formas de ahorro e inversión, pensamiento crítico y reflexivo a la hora de tomar decisiones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar los conceptos de economía y finanzas mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y propios de la región.
- Fomentar el emprendimiento a través de la aplicación de las competencias ciudadanas y manejos financieros (ingresos, gastos, costo)
- Fortalecer la creación, aplicación y permanencia de los proyectos pedagógicos productivos como base para la apropiación del proyecto de educación económica y financiera.
- Construir espacios de reflexión y análisis de resultados mediante la ejecución de los proyectos que les permitan compartir con la comunidad sus experiencias a través de las ferias de emprendimiento.

TEMAS DEL PROGRAMA

Los temas que se desarrollan son:



- El dinero y el consumo en los jóvenes. El concepto del dinero, origen e historia de la moneda, los billetes. No siempre lo que deseamos es lo que necesitamos realmente, qué es el consumo, los jóvenes y el consumo.
- La economía y el ahorro Qué es la economía, cómo aplicar la economía en nuestra vida diaria, qué es el ahorro, modalidades del ahorro.
- Algunos conceptos básicos en economía. Los impuestos, inflación-deflación, devaluación, cómo se define el precio de un producto y servicio.
- Elabora tu propio presupuesto Definición de presupuesto, finanzas, utilidad, cómo hacer un presupuesto, los conceptos de egresos e ingresos.
- Planear y organizar: Habilidades importantes para lograr metas y objetivos. Qué es planear y organizar, cómo empezar a desarrollar estas habilidades.
- Algunas entidades del sistema financiero colombiano Algunas entidades que conforman el Sistema Financiero Colombiano, servicios y productos ofrece, que relevancia tiene el Banco Central en los países, cuáles son sus funciones.

PLAN DE ACCIÓN

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDΟ?	EVIDENCIA EN	INDICADOR
<ul style="list-style-type: none">• Conformación de comités financieros• Aprendiendo a cuidar	<p>Voluntariamente, tres participantes de cada grupo, deciden formar parte del comité Financiero</p> <p>Cada docente interesado, especialmente los líderes del</p>	<p>Lidera el grupo cada uno de los integrantes del comité financiero</p> <p>Docentes líderes del proyecto</p>	<p>FEBRERO/28</p> <p>MARZO A JUNIO DEL 2023</p>	<p>Fotografías, Actas del comité emprendimiento.</p> <p>Fotografías, documentos, entre otros. Acta.</p>	<p># Estudiantes participantes # total de estudiantes</p> <p># Estudiantes participantes</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



el dinero	proyecto realizaran actividades lúdicas relacionados con temas financieros, descritos en el proyecto. • Confor ma ción de proye ctos financi eros para prese ntar en la feria de empre ndimien to	Líderes del proyecto	Cuarta semana de octubre del 2023	Fotografías, documentos, entre otros. Acta	<u>es # total</u> de estudiante s # <u>Estudiantes</u> <u>participant</u> <u>es # total</u> de estudiantes
--------------	---	-------------------------	--	---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



EVIDENCIAS

Los estudiantes participaron en una dinamica de simulación financiera donde recibieron dinero didactico como recurso financiero, inventaron su propia emresa, presentaron su propuesta a sus compañeros, buscando compradores, socios o aliados; Negociaron precios, intercambiaron ideas y reflexionaron sobre el valor de lo que ofrecen



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico

PROYECTO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

Para entender el contexto de donde surge la estrategia de planes de movilidad escolar, se requiere demarcar los antecedentes de la situación de seguridad vial a nivel mundial y nacional, sobre todo teniendo en cuenta que el factor humano, es decir, el comportamiento es la principal causa de los siniestros viales en el mundo.

Los informes presentados por la OMS afirman que, cuando se habla de las causas de mortalidad, los siniestros de tránsito son catalogados como una epidemia, pues constituyen la décima causa de muerte en todo el mundo y se proyectan como la tercera causa de mortalidad mundial en el 2020 (OMS, 2004; 2009; 2018). De otra parte, en Colombia en el 2019 murieron 6826 personas en siniestros viales, tan solo 24 casos menos que en 2018 (ANSV, julio del 2020, p. 2).



Ante la problemática de fallecidos y lesionados por siniestros viales, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó y reclamó 20 medidas, entre las que se encuentra la proclamación en el periodo 2011-2020 del Decenio de Acción para la Seguridad Vial, “con el objetivo de estabilizar y posteriormente reducir las cifras previstas de víctimas mortales en accidentes de tránsito en todo el mundo, aumentando las actividades en los planos nacional, regional y mundial” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010, p. 4). Y, para dar continuidad a las medidas tomadas, proclamó para el periodo 2021-2030, el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial con el objetivo de “reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico por lo menos en un 50 %” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2020, p. 6).

La Institución Educativa Filo el Gringo debe velar por la protección de los estudiantes en todos los aspectos y manifestaciones de la vida humana y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias, un plan de acción, programas de prevención y actividades asociadas, y educación vial que lleguen a la población infantil y juvenil con el fin de disminuir los índices de accidentalidad y así evitar

en nuestra Institución y sedes Educativas aledañas a ella, los accidentes generados por el no conocimiento de la problemática que se está viviendo.

Es indispensable construir competencias básicas, que se constituyan en actitudes de vida, propiciando un comportamiento social respetuoso, para el ejercicio confiable del derecho de movilidad, acatando las normas y políticas de tránsito y seguridad vial despertando en los niños y jóvenes niveles de conciencia acerca de su responsabilidad frente a la problemática presentada anteriormente.

Se busca entonces a través de este proyecto mejorar las condiciones en las cuales las personas ejercen su derecho a una movilidad libre y segura; Incentivar a los estudiantes a que participen y conozcan acerca de la señalización vial y crear en ellos actitudes de prevención empleando técnicas defensivas en relación al tráfico.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover una mayor cultura en movilidad, orientada al adecuado desplazamiento del cuerpo estudiantil y de la comunidad educativa en general.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar un diagnóstico a las problemáticas relacionadas con movilidad segura en las diferentes sedes educativas.
- Generar estrategias que permitan dar solución a las problemáticas identificadas en la comunidad educativa.
- Aplicar actividades extracurriculares que permitan la apropiación de los conocimientos sobre la movilidad segura.
- Evaluar mediante a la comunidad educativa mediante actividades didácticas las temáticas relacionadas con la movilidad segura

PLAN DE ACCIÓN

NIVEL PREESCOLAR

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
Sensibilización	Concientizar a la comunidad educativa y estudiantes a la movilidad segura.	<ul style="list-style-type: none">• Charlas• Video. Los medios de transporte para niños Transportes terrestres, acuáticos y aéreos - Bing video.• Juegos.• Carteleras donde se evidencie la prevención segura de la comunidad educativa.	Humanos, video conferencias, Cartulina, colores y fichas.
El Peatón en la movilidad urbana	Reconocer la importancia que tiene el peatón en la movilidad	<ul style="list-style-type: none">• Charlas• Carteleras donde se los deberes y derechos de los peatones	Humanos, video conferencias, cartulina, colores y fichas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



	urbana.		
Medios de transporte terrestre (Bus, carro, mula etc).	Reconocer los medios de transporte terrestre	<ul style="list-style-type: none">● Realización de un rompecabezas.● Explicación.● Elaboración de la ficha los medios de transporte.	Humanos, video Colores, Plastilina, Pintura, Pincel
El semáforo	Identificar el semáforo cómo una señal de tránsito	<ul style="list-style-type: none">● Ficha del semáforo.● Conversatorio.● Explicación de los colores del semáforo.	Colores, humanos, punzón, tijeras, papel celofán, colbón.
Las señales de tránsito	Reconocer diversas señales de tránsito, útiles para la movilidad vial.	<ul style="list-style-type: none">● Ficha con las señales de tránsito para colorear.● Conversatorio● Explicación● Dramatización● Elaboración de una ficha	Colores, humanos, material recicitable, tijeras, colbón, cinta papel, marcadores, pintura



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Minas antipersonas	Identificar las minas antipersonales como un riesgo para la integridad de las personas.	<ul style="list-style-type: none">● Alcanza la huella para no pisar la mina (juego huellas), pies y manos● Explicación del juego.● Preguntas:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo te pareció el juego?2. ¿Qué aprendiste del juego?3. ¿Qué partes del juego utilizaste?4. ¿Qué objeto extraño había en el Juego?.	Humanos, fichas de las manos, pies y minas,
Evidencias	Evaluar y dar cumplimiento al proyecto.	<ul style="list-style-type: none">● Cada docente deberá entregar un informe con sus evidencias de la realización de las actividades e implementación del proyecto con sus evidencias.	Humanos Impresiones y material trabajado en carpetas.

NIVEL BÁSICA PRIMARIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
Sensibilización	Concientizar a la comunidad educativa, estudiantes a la movilidad segura.	<ul style="list-style-type: none">❖ Charlas❖ Videos❖ Juegos❖ Carteleras donde se evidencie la prevención segura de la comunidad educativa.	Humanos, video conferencias, cartulina, colores y fichas.
Conformación de comité de movilidad segura	Conformar el grupo encargado de velar por el cumplimiento de las actividades programadas por la sede.	<ul style="list-style-type: none">❖ Por medio de un video llamado, se elegirá un representante por cada grado quien se encargara de orientar a los compañeros junto con la docente encargada sobre las actividades programadas.	Humanos.
Realización de carteleras donde se ilustre la movilidad segura en tu	Incentivar a los estudiantes a la elaboración de una cartelera general donde se informe las actividades y	<ul style="list-style-type: none">❖ Elaboración de carteleras.	Humanos, cartulina, colores, marcadores, imágenes, material reciclable etc.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



institución o sede educativa.			
-------------------------------	--	--	--

	sucesos ocurridos en su casa, vereda, o corregimiento mes a mes durante el año lectivo.		
Las señales de tránsito con sus respectivos. Significados.	Reconocer diversas señales de tránsito, útiles para la movilidad vial.	<ul style="list-style-type: none">● Láminas● Conversatorio● Explicación● Dinámica● Pintura de las señales de tránsito.	Láminas, humanos, pintura, colores, lápiz, papel,



Minas antipersonales	Identificar las minas antipersonales como un riesgo para la integridad de las personas.	<ul style="list-style-type: none">● Video https://www.youtube.com/watch?v=ubQKXx8jZxs● Preguntas de reflexión acerca del video visto.● Explicación● Realización de un Mural “aplica tu creatividad” donde ilustre las señales de tránsito y las posibles minas antipersonas.	Video beam, humanos, sonido, computador, papel de harina, colores, marcadores, lápiz, pintura, pincel
Requisitos para utilizar un	Conocer los requisitos indispensables	<ul style="list-style-type: none">● Presentación de una historieta● Conversatorio	Humanos, Video beam, sonido,
	medio de transporte	para el buen uso de los medios de transporte.	<ul style="list-style-type: none">● Explicación● Video● Dinámica computador, papel, lápiz, colores.

NIVEL SECUNDARIA Y MEDIA

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS
------	----------	-------------	----------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Sensibilización	Concientizar a la comunidad educativa a la movilidad segura.	Por medio de charlas, videos, juegos y carteleras donde se evidencie la prevención segura de la comunidad educativa.	Carteleras Video Beam Juegos
Conformación de comité de movilidad segura	Conformar el grupo encargado de velar por el cumplimiento de las actividades programadas por la institución.	Se elige un representante por cada grado quien se encargará de orientar a los compañeros sobre las actividades programadas.	Humano Marcadores Carteleras
Importancia del peatón en la movilidad segura	Reconocer la importancia del peatón en la movilidad en las vías urbanas	Charlas, actividades lúdicas, carteleras donde se muestre los puntos a resaltar del peatón en la vía.	Humano Marcadores Carteleras
Como utilizar la cicla como vehículo de transporte			
Identificar la zona de alto riesgo para la señalización de las mismas.	Identificar espacios para el desarrollo de las actividades	Con el Comité de Movilidad segura se organiza para señalizar lo sitios dentro y fuera de la institución, los más	Señalización de movilidad Segura

		recurrentes por la comunidad educativa.	
--	--	---	--



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



"Tu auto no es juguete"	Generar conciencia vial en la comunidad educativa y agentes externos a ella.	Se debe comenzar en concientizar a la comunidad educativa para que realicen la réplica en sus casas con familiares y amigos.	Charlas. Folletos. Humano.
"Sembrando minas, cosechando muertes"	Mitigar la presencia de minas antipersonales.	Se dan charlas a la comunidad educativa acerca del el peligro latente que nos presentan el tener en nuestros alrededores la presencia de minas antipersonales y crear una conciencia de lo que puede afectar a nuestra calidad de vida sino tenemos en cuenta lo que nos implementan en ellas.	Charlas. Folletos. Humano.
Adecuación del espacio para las carteleras de movilidad segura.	Incentivar a los estudiantes a la elaboración de una cartelera general donde se informe las actividades y sucesos ocurridos mes a mes durante el año lectivo.	Realizando carteleras y actividades que motiven a los estudiantes	Carteleras Humano.
Evaluación y seguimiento.	Evaluar el desarrollo de las actividades del proyecto de movilidad segura	Diligenciamiento de formatos que nos permiten autoevaluarnos.	Encuestas diagnósticas. .



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Socialización con la comunidad	Dar a conocer a todos los miembros de la	Realizar talleres o charlas didácticas donde se	Talleres Videos. Humano.
sobre la importancia de tener una movilidad segura	comunidad el proyecto de movilidad segura, para el cuidado de la vida.	muestre la ruta pedagógica del proyecto.	
El transito seguro lo hacemos entre todos	Generar conciencia de que la responsabilidad vial es compromiso de todos.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida con una inducción. - Conversatorio. - Video. - Explicación de un folleto. - Mensajes positivos del proyecto. 	GRADOS 10°-11° Humano Talleres. Videos Folletos. Carteleras. Marcadores.
“Educación vial para jóvenes y señales de tránsito”	Identifica señales de tránsito y las respeta.	<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida e inducción. - Video. - Conversatorio. - Identificación de imágenes de las señales de tránsito y logo oficial de inteligencia vial. - Preguntas (cada imagen cuenta con una pregunta) 	GRADOS 6° - 11° Humano Talleres. Video. Imágenes. Carteleras. Marcadores.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



"El peatón tiene prioridad"	Reconocer la importancia de todo ser vivo en la vía	<ul style="list-style-type: none">- Bienvenida e inducción.- Observación.- Conversatorio,- Video.- Consejos prácticos (folletos).- Historietas cómicas <p style="text-align: right;">d</p> <ul style="list-style-type: none">- e conciencia vial.- Dinámica con las señales de tránsito (salimos de viaje).- Conclusiones.	Humanos. Historietas. Folletos. Imagen de la dinámica.
Minas antipersonales.	Practico los cuidados y recomendación para prevenir caer en las minas.	<ul style="list-style-type: none">- Bienvenida e inducción.- Video tutoria l sobre minas.- Conversatorio.- Explicación del tema.- Video: cuento.	Humano. Videos. Folletos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



EVIDENCIAS

En esta actividad los estudiantes participaron en la contrucción de una carretera utilizando carton, cinta y materiales reciclados. Sobre ella recrearon un entorno urbano con juguetes, señales de transito y espacio para peatones. A traves del juego simbolico exploraron conceptos claves de la seguridad vial com: respeto por las señales de transito, la importancia de los pasos peatonales, el rol de los conductores y peatones y la prevencion de accidentes desde la empatía y el cuidado



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico

PROYECTO PEDAGÓGICO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE(PPEVS)

El enfoque de Escuelas Saludables, hoy Proyecto de Estilos de Vida Saludable, es una estrategia de promoción de la salud física y mental en el ámbito escolar que se desprende de las Políticas Públicas del Estado Colombiano, con el objetivo de asegurar los derechos fundamentales de la primera infancia y la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



adolescencia en materia de salud, educación y recreación para el desarrollo humano sostenible. Ley o Código de la Infancia y la Adolescencia. A partir de 1997 en nuestro país se establece una alianza entre los diferentes sectores del desarrollo socio- cultural: Salud, Educación y el Instituto de Bienestar Familiar, con el apoyo de organizaciones de la salud: Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para adoptar la Estrategia de Escuelas Saludables para satisfacer los problemas de salud de los estudiantes. La Organización Mundial para la Salud (OMS), define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social”, lo que supone que este concepto va más allá de la existencia o no de una u otra enfermedad. En consecuencia, más que de una vida sana hay que hablar de un estilo de vida saludable del que forman parte la alimentación, el ejercicio físico, la prevención de la salud, el trabajo, la relación con el medio ambiente y la actividad social.

A través del Decreto 3039 de agosto de 2007, el Ministerio de Protección Social establece la promoción y calidad de vida priorizándola en los NNAJ, dentro de las instituciones educativas, fomentando el desarrollo integral y con base a los Lineamientos Nacionales para la Aplicación y el Desarrollo de las Estrategias de Entornos Saludables Escuela Saludable y Vivienda Saludable del Ministerio de la Salud (2006), se garantice eficazmente una promoción incluyente y enfocado en los derechos humanos para la participación de estilos y hábitos de vida saludable de los educandos de la institución.

Con base en lo anterior, es de suma importancia fomentar y establecer los Estilos de Vida Saludable (Hábitos, habilidades y actitudes), pues se quiere contribuir con el desarrollo del máximo potencial en la formación integral de los niños(as), adolescentes y jóvenes educandos de nuestra Institución Educativa Filo el Gringo del Municipio de El Tarra. De la misma manera se focaliza el “Desarrollo Humano Sostenible y Calidad de Vida” pues el PNUD enfatiza que el desarrollo humano como un proceso de ampliación de las opciones de las personas, considerando tres opciones esenciales: Llevar una vida saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener una vida decente, por lo tanto, se busca que estos parámetros se establezcan como política educativa en la Institución Educativa Filo el Gringo.

En base a la resolución Número 777 del 02 de junio del 2021, emanado del Ministerio de Salud y Protección Social y en ejercicio de facultades legales, en especial, de las conferidas en el Artículo 2 del Decreto Ley 4107 del 2011 y en el Artículo 1º del Decreto Legislativo 539 del 2020 y

CONSIDERANDO:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Que el Artículo 49 de la Constitución Política determina, entre otros aspectos, que toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad y el Artículo 95 del mismo ordenamiento dispone que las personas deben “obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias, ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud”.

Que la Ley 1751 del 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud dispone en su Artículo 5 que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo de ese derecho, como uno de los elementos

esenciales del Estado Social de Derecho, y en su Artículo 10 enuncia como deberes de las personas los “propender por su acto cuidado, el de su familia y el de su comunidad” y de “actuar de manera solidaria ante situaciones que ponga en peligro la vida y la salud de las personas”.

Que la Ley 9 del 1979 destaca en su Título VII que corresponde al Estado como regulador en materia de salud, expedir las disposiciones necesaria para asegura una adecuada situación de higiene y seguridad en todas las actividades y en su Artículo 598 establece que, “toda persona debe velar por el mejoramiento, la conservación y la recuperación de su salud personal y salud de los miembro de su hogar evitando acciones y omisiones perjudiciales y cumpliendo las instrucciones técnicas y las normas obligatorias que dicten las autoridades competentes”.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad Educativa de Filo el Gringo, promoviendo hábitos saludables de nutrición, alimentación sana, de higiene y aseo personal, actividades físicas, recreativas y deportivas, promoción de la salud física y mental, manejo adecuado del tiempo libre, mediante la implementación de estrategias educativas para mejorar la calidad de vida de los educandos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



- Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.
 - Instruir a la comunidad educativa sobre los beneficios de los hábitos de vida saludable, por medio de una nutrición sana y balanceada.
 - Valorar nuestra cultura alimenticia tradicional, consumir frutas, verduras, carnes, como fuente de salud y bienestar familiar.
-
- Generar espacios de diálogo con la comunidad educativa de Filo el Gringo para que los hábitos de vida saludable que se enseñan en la Institución Educativa, sean replicados en el hogar, la familia y la comunidad.
 - Promover ejercicios, la recreación y los deportes en la utilización del tiempo libre.
 - Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

PLAN DE ACCIÓN

Actividad	Objetivo	Indicador	Evidencia	Responsable	Fecha
Divulgar el proyecto	Dar a conocer el proyecto de hábitos de vida saludable	Publicar las estrategias y cronogramas establecidos por el proyecto	Fotografías y video de la actividad	Docentes encargados del proyecto	la primera semana de Marzo
Diagnóstico en hábitos de vida saludable	Establecer cuáles son los hábitos en vida saludable en la Institución Educativa	Información curricular para la planeación del diagnóstico	Documento del diagnóstico	Docentes de primaria y secundaria de la Institución	La ultima semana de marzo



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
 Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
 Dian 900280497- Dane 254810000629



Gestionar apoyo y participación del grupo interdisciplinario municipal	Obtener recursos y apoyo interdisciplinario para la ejecución de l proyecto	Apoyo ofrecido por las instituciones participantes del proyecto	CARTAS y oficios enviados para la participación al grupo interdisciplinario	Rector y docentes encargados del proyecto	La primera semana de abril
Publicación de los resultados de diagnóstico	Priorizar temáticas desarrollar con estudiantes y padres de familia	Manejo de la información desarrollada con el diagnóstico y la comunidad	Fotos, planillas de asistencia, carteleras	Docentes y equipo de trabajo	La ultima semana de abril
Capacitación de hábitos y vida saludable	Orientar a la comunidad educativa sobre los beneficios de los hábitos saludables	Comunidad educativa (Docentes y estudiantes) priorizando lo que es y lo que no es saludable	Fotos, planillas de asistencia, material de trabajo	Grupo interdisciplinario municipal	La segunda semana de mayo. Capacitación (alcaldía)
Campaña sobre salud bucal y aseo personal	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una excelente salud bucal y personal	Concienciación de la comunidad educativa frente a esta práctica saludable	Fotos, planillas de asistencia, material de trabajo	Docentes encargados del proyecto Grupo interdisciplinario municipal	La ultima semana de mayo(alcaldía)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Campeonato de microfútbol de primaria y de secundaría	Fomentar el deporte y la integración como hábito de vida saludable	Participación del 80% de la comunidad educativa en el campeonato	Fotos y videos	Docentes encargados del proyecto	La última semana de julio.
Charlas sobre dieta saludable (desayuno, almuerzo, cena y lonchera)	Estimular en los estudiantes y padres de familia los hábitos alimenticios que favorecen su salud	Mejora en los hábitos alimenticios de los estudiantes	Fotos, planillas de asistencia, material de trabajo	Grupo interdisciplinario municipal	La segunda semana de agosto (nutricionista de la alcaldía).
Charla sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo en adolescentes	Prevenir en los NNAJ el consumo de sustancias psicoactivas y del embarazo en adolescentes	Concientizar sobre las prácticas que llevan al consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo no deseado en NNAJ	Fotos, planillas de asistencia, material de trabajo	Grupo interdisciplinario municipal	la segunda semana de septiembre
Festival de los hábitos saludables de la comunidad educativa Filo el Gringo	Realizar un festival con la participación de toda la comunidad educativa	Amplia participación de todos los entes educativos y la comunidad en general	Fotos, videos, platos saludables, integración de los padres de familia a la actividad	Rector, docentes, estudiantes, grupo interdisciplinario y padres de familia	La primera semana de octubre



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



EVIDENCIAS

EVIDENCIAS

Esta actividad busca promover hábitos alimenticios saludables, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de la diversidad de frutas locales como parte de una educación integral. Se enmarca en el proyecto transversal de Estilos de vida saludables, conectando nutrición, afecto, creatividad y valores comunitarios. Descripción de la actividad:

A partir de la selección y preparación de una ensalada de frutas, los estudiantes: Identifican frutas locales y sus beneficios nutricionales, Participan en la preparación colectiva, fomentando el trabajo en equipo, Reflexionan sobre el vínculo entre alimentación, salud emocional y cuidado del entorno y Comparten el alimento en un espacio de diálogo, juego y celebración



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



PROYECTO CATEDRA DE LA PAZ

JUSTIFICACIÓN

El logro y mantenimiento de la paz requiere promover nuevas formas de convivencia y compromiso por parte de las mismas personas para trabajar por la abolición o reducción de las diferentes manifestaciones de violencia. Educar para la paz persigue objetivos a largo plazo.

Busca volver a la formación de valores que nos lleven a una sana convivencia. Esto es una herramienta que también aporta elementos para la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria para hombres y mujeres, niños y niñas, cuyo inicio se da en la escuela. Desde el primer centro educativo llamado familia y complementado en la institución educativa. Es de gran importancia orientar al joven en el manejo de sus buenas acciones y comportamientos, mediante la buena formación y conocimiento de los valores.

El hecho de llevar a cabo este proyecto en nuestra institución es de gran importancia ya que ayuda a mejorar las relaciones unipersonales y grupales de los estudiantes para su buen vivir en familia y en la sociedad en la cual se desenvuelve. Para que logre una buena convivencia. Y de esta manera pueda surgir en la vida y ser cada día más y mejor persona.

SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES (PROBLEMÁTICAS)

Entre las problemáticas que se presentan podríamos mencionar las emociones, los sentimientos, la necesidad humana de dar explicaciones, de justificarse, de desahogarse, de ser respetados y mantener la dignidad de y la percepción del problema y la forma en que suceden y afectan grandemente a las personas.

También podríamos decir que uno de los problemas principales es el uso de la violencia ante las distintas situaciones que se presentan en la vida diaria, la intolerancia a la violencia; prevención de los diferentes tipos de violencia y acoso escolar, los cuales se convierten en un tema que debemos enfrentar todos los miembros de la comunidad educativa de nuestra institución.

PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES (PROBLEMÁTICAS) LINEA BASE.



Se puede priorizar en la reflexión y el dialogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la población estudiantil y la comunidad en general. Tomando como base la igualdad de derechos, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, a vivir en familia a no ser discriminados y vivir en bienestar alcanzando un desarrollo integral. También mediante la construcción de relaciones sociales basadas en la solidaridad, cooperación y su reciprocidad y satisfacción de necesidades, la convivencia escolar y el no Bullying.

PROPIUESTA PEDAGÓGICA

Programas dirigidos a la catedra de la paz para evitar el Bullying, conflictos que se presentan en el hogar, en el colegio, etc. También en las horas de clase de valores, religión formar conciliadores de paz, de equidad que contribuyan con sus compañeros para mejorar la convivencia escolar y extraescolar. Al igual charlas de prevención y manejo de conflictos por parte del psicólogo de nuestra institución. Realizar talleres por parte de los titulares y maestros de ética y religión.

En las reuniones de padres de familia hacerles charlas sobre la buena convivencia en el hogar buen trato y ejemplos a sus hijos y demás miembros de la familia.

Se utilizarán exposiciones en hora de clase, donde se tratarán temas sobre la convivencia y las buenas formas y hábitos de vida para buscar una buena relación de paz.

ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIDAD, INTERINSTITUCIONALIDAD)

Los actores seríamos:

- Los estudiantes.
- Los maestros.
- Los padres de familia y la comunidad en general.

Y en cuanto a la intersectorial contamos con nuestra institución y todos los sectores educativos que la conforman ya que cuenta con personal preparado para colaborar y ayudar a solucionar problemas relacionados con resolución de conflictos, seguimiento de los mismos para buscar un objetivo común que es la paz, el bienestar mental y físico de nuestros educandos.

Atendiendo a la interdisciplinariedad se cuenta con los docentes y el personal para desarrollar



un trabajo en conjunto, su colaboración y experiencias en el manejo de conflictos y resolución del mismo, ya que nuestra institución posee personal idóneo que puede ayudar a concientizar a nuestros estudiantes y sus familias para que se dé una sana convivencia. Se realizará un trabajo mancomunado entre dos o más disciplinas que giran en torno a un hilo conductor que es el que permite a los estudiantes adquirir un pensamiento positivo y podamos enfocar los esfuerzos, lograr los objetivos y de esta manera desarrollar y concientizar en nuestros estudiantes un pensamiento positivo y disciplinado para lograr una mejor convivencia dentro y fuera de nuestra institución

PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA), (LÍNEA DE BASE MATRIZ PEDAGÓGICA DE LA TRANSVERSALIDAD)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	INDICADOR	RECURSOS DISPONIBLE S	RESPONSABL E	TIEMPO	
					Fecha Inicio	Fecha Final
Crear un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el dialogo sobre la cultura de la paz.	Aplicar Fichas con dibujos y textos pedagógicos representando la cultura de la paz.	Comprendo la importancia y el significado del dialogo y la paz.	Humanos: a) Alumnos b) Docentes	Docentes de cada sede y sede primaria principal	10 de febrero	17 de septiembre
Incentivar la participación de los diferentes estamentos institucionales	Lecturas y/o charlas sobre la familia y la paz.	Reconocimiento del contexto económico y social.	Recursos humanos: • Docentes • Alumnos • Padres de familia	Docentes de cada sede, sede primaria principal y secundaria.	10 de febrero	17 de septiembre
Sensibilizar a los estudiantes en el buen trato hacia	Reconocer la importancia de las personas que nos rodean y	Reconocimiento de deberes y derechos para	Materiales: Físicos Herramientas	Docentes de secundaria	10 de febrero	17 de septiembre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



los demás seres humanos que lo rodean.	el buen trato de los mismos mediante videos y guías pedagógicas.	ser aceptado en comunidad.	Tecnológicas : plataformas, guías pedagógicas, materiales digitales.			
Favorecer la conciencia personal y colectiva de la diversidad cultural.	Utilización de Video Proyector para transmitir mensajes y ejemplos de las buenas normas de la paz.	Identificación de derechos propios y ajenos para la sana convivencia.	Materiales: Físicos Herramientas Tecnológicas : plataformas, guías pedagógicas, materiales digitales.	Docentes de secundaria.	10 de febrero	17 de septiembre
Fomentar en el estudiante la cultura del cuidado de los distintos elementos de uso en la IE y en el hogar y el uso racional de los servicios públicos.	Actividades recreativas que fomenten el cuidado de los servicios públicos y los bienes institucionales y del hogar. Realización de crucigramas.	Reconocimiento del contexto económico y social	Charlas Guías pedagógicas, materiales digitales.		10 de febrero	17 de septiembre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Reconocer fortalezas, debilidades y problemáticas de convivencia escolar.	Exposiciones sobre diferentes temas de valores que conlleven a la paz y reconciliación . Trabajar en guías collage.	Identificación de derechos propios y ajenos para la sana convivencia.	Charlas Guías pedagógicas, materiales digitales.	Docentes de cada sede, sede primaria principal y secundaria.	10 de febrero	17 de septiembre
---	---	---	--	--	---------------	------------------

EVIDENCIAS





CATEDRA DE AFROCOLOMBIANIDAD

JUSTIFICACIÓN

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la CEA es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afrodescendientes, que ayudaron dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta catedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

En su esencia, esta Cátedra pretende que los docentes promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la afrocolombianidad, todo con el fin de lograr un auto reconocimiento de la población afro descendiente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en la institución educativa



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear condiciones para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos
- Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la Institución Educativa.
- Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población
- Incluir en el P.E.I. el proyecto de etnoeducación con el fin de institucionalizarlo.
- Sensibilizar a directivas, profesores, padres de familia y estudiantes acerca de la etnoeducación como elemento fundamental de nuestra identidad.
- Incluir en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos relacionados con la cátedra de afrocolombianidad.
- Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de estudios de afrocolombianidad.

REFERENTE CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuenta:

ETNIA: Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somáticas raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

ETNOEDUCACIÓN: Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.

La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite,



además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA: Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS: Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, situaciones y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.

COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

NEGRITUDES: Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.

RACISMO: Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	NOMBRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	EVIDENCIAS
-------	--------	-----------	----------	------------



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



06 de marzo	TODOS SOMOS DIFERENTES	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de dibujos que representen las diferencias físicas mías y de los otros.- Exposiciones de trabajos.- Observación de videos.- Modelado, rasgado y paqueteado- Rondas, canciones, y juegos.	Identificar las principales características étnicas de mi comunidad educativa.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.
26 de abril	LA CULTURA AFRO EN EL CONTINENTE AMERICANO	<ul style="list-style-type: none">➤ Videos relacionados con el tema.➤ Exposición por parte del docente sobre el tema.➤ Clases magistrales sobre el origen de la cultura afro.➤ Realización de un collage sobre los aportes de la cultura afro desde la economía, la historia y la cultura al continente americano.	Identificar el origen de la cultura afro como parte de la diversidad cultural, su ubicación geográfica y sus aportes económicos, deportivos y artísticos en la construcción de la historia nacional.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



EVIDENCIAS

EVIDENCIAS

Los estudiantes participaron en una dinamica creativa donde decoran ilustraciones de personas afro, enfocandose en su cabello como espacio de expresión. Utilizan materiales como lanas, hojas secas, papel de colore, semillas o texturas naturales para crear peinados unicos, mientras dialogan sobre el significado del cabello en las culturas afrodescendientes. Durante la actividad se comparten historias, frases y reflexiones que conectan el arte con el respeto por la diversidad y los derechos culturales



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



Registro fotográfico



EVIDENCIAS

El proyecto transversal de Afrocolombianidad, se desarrolló una actividad artística donde los estudiantes participaron en un baile representativo de la cultura afrocolombiana, promoviendo el aprendizaje activo, la participación colectiva y el reconocimiento de la diversidad cultural. Durante la actividad, los niños exploraron los ritmos, movimientos y vestimentas tradicionales afrocolombianas, fortaleciendo valores como el respeto, la identidad cultural, la cooperación y la expresión corporal.



PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIO.

PROYECTO DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS “Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores”

La sociedad en general está atravesando por una crisis de normas y valores que afectan la convivencia, donde se encuentra que los seres humanos han dejado de lado los valores, las buenas costumbres y los buenos modales que son necesarios para vivir en armonía y el respeto con las demás personas pertenecientes a una comunidad determinada.

El comportamiento del ser humano está determinado por los valores o principios que forman parte de la educación, de los cuales, la mayoría de ellos han debido ser inculcados en la infancia y desarrollados



en la juventud. Pero existen muchos factores que influyen en la pérdida de valores en los jóvenes y que hoy en día se ha incrementado descontroladamente.

Por ello se hace necesario replantear prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento.

Este proyecto involucra a las familias de la institución **Educativa Filo El Gringo**, en la formación de sus hijos. Tiene como propósito crear conciencia en nuestra comunidad a partir **actos cívicos y culturales**, específicamente en la entrega de boletines, para fortalecer principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

JUSTIFICACIÓN

En el caso de Colombia, Muñoz (2003) afirma que los jóvenes entre 14 y 26 años representan el 21% del total de la población colombiana. Desafortunadamente, muchos de ellos están marginados de la ciencia y la tecnología, de las posibilidades de trabajo, la participación política, la recreación y las posibilidades de expresión. Esta situación es caldo de cultivo para el ingreso y la participación en diversos circuitos de ilegalidad: delincuencia común, guerrilla, paramilitares, redes del narcotráfico y contrabando, prostitución, etcétera.

Ante estas problemáticas, sostiene Muñoz, el Estado colombiano, como muchos otros en Latinoamérica,



ha tomado acciones que han ido desde la elaboración de documentos y leyes hasta la creación de viceministerios y consejerías. Sin embargo, a pesar de los recursos y esfuerzos, los asuntos de juventud no han logrado generar los resultados previstos porque, entre otras cosas, las políticas de juventud no han tenido un norte, ni metas productivas, ni un fundamento investigativo.

Para Muñoz, el panorama muestra dos grandes tendencias: o bien los asuntos de juventud han dejado de estar en la atención pública como efecto de la crisis económica, política y criminal que hace de ciertas situaciones "asuntos no-prioritarios" o bien las políticas que se trazan se desdibujan, pierden vigencia y no trascienden en las agendas públicas.

Estamos ante una evidente crisis y vacío de valores y preocupa en primer lugar la superficialidad, el vacío y la desinteriorización del hombre que le lleva a vivir de cara al exterior, aturrido entre prisas y ruidos, sin saber a dónde va y quien es. Por ello es preciso abrir caminos seguros y coherentes a la Familia, a la escuela, a la juventud y a la sociedad, para buscar valores que den sentido a nuestras vidas, máxime cuando los jóvenes necesitan valores que den sentido a su existencia y que vayan guiando sus pasos por los caminos de la plena realización.

Dada la trascendencia de los valores en el hogar, la familia no puede olvidar que allí el hijo recibe las primeras caricias, las primeras enseñanzas, percibe los comportamientos iniciales, es allí donde se ponen

OBJETIVOS

GENERAL

- Plantear estrategias que permitan a los estudiantes de la Institución Educativa Filo El Gringo crear espacios donde se practiquen las normas de urbanidad y civismo para



mejorar la convivencia escolar.

ESPECÍFICOS:

- Proporcionar a los estudiantes conocimientos y conceptos sobre urbanidad, etiqueta, civismo y constitución política de Colombia, a través de la realización en clase de talleres cortos.
- Propiciar en los estudiantes reflexiones sobre las normas de urbanidad de Carreño, a través de estudio de casos, para una mejor relación en el trato y convivencia con sus compañeros.

Crear escenarios, donde a través de actos cívicos y culturales se exprese las normas de la urbanidad de Carreño, Civismo, Educación en Valores y Constitución Política de Colombia los fundamentos éticos que deben gobernar a la persona a través de su vida y que luego esos valores los pondrán en práctica en el plantel educativo, no sólo para su crecimiento personal, sino para la buena convivencia con sus compañeros y profesores.

La propuesta del proyecto de URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS, del establecimiento educativo Filo El Gringo “Cuidando nuestro entorno: Emociones, Normas y Valores”, propone crear conciencia en sus estudiantes a través de los actos cívicos y culturales, que se llevaran a cabo en espacios de tiempo, antes de la entrega de boletines.

Cultivar la urbanidad y los valores éticos y morales en las personas en especial en los niños, niñas y en los adolescentes que serán los futuros constructores de una sociedad mejor en la cual todos seremos valorados como personas integras y seremos tomados en cuenta; así llegaremos a conseguir el respeto



que es la base de toda sociedad por que los buenos modales y las buenas actitudes son el principio para construir una sociedad en paz y en valores donde todos somos iguales y tenemos derechos y deberes que los otros deben respetar de la misma manera como uno respeta a los demás; donde la sociedad se debe guiar por un conjunto de reglas que rigen el trato social y la igualdad entre las personas



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



PLAN DE ACCIÓN

QUÉ	PARA QUÉ	CÓMO	QUIÉN	CUANDO	EVIDENCIA EN	INDICADOR
Conoce el concepto de urbanidad y civismo y la importancia de adquirir competencias ciudadanas.	Para que los estudiantes puedan convivir de manera respetuosa y armoniosa.	A través del análisis de videos, y películas cuyas temáticas permitan desarrollar reflexiones de los modales, el respeto y la convivencia pacífica.	Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes	Primer Período	Registro fotográfico.	# Estudiantes participantes # total de estudiantes
Descubre en las reglas de Urbanidad un medio para fortalecer las relaciones entre los compañeros	Enumerar los buenos modales según la urbanidad de Carreño.	A través de la elaboración de Gráficas, talleres, exposiciones, cuentos etc.	Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega.	Segundo Período	Registro Fotográfico, talleres.	# Estudiantes participantes # total de estudiantes
Reconoce que la buena higiene y el aseo personal tienen como objeto conservar y mejorar mi salud.	Para valorar el cuidado del cuerpo y cuidar la salud e higiene personal	A través de juegos, canciones, dibujos animados explicando los beneficios del aseo personal y cómo mantener un cuerpo limpio y saludable.	Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega	Tercer Período	Registro Fotográfico.	# Estudiantes participantes # total de estudiantes



REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020

Resolución aprobación de estudios N° 007153 30 sept 2024
Dian 900280497- Dane 254810000629



Reconoce los buenos modales que dignifica a la persona	Para que comprenda que los seres vivos merecen un buen trato.	A través obras de teatros, videos, personificaciones, cuentos talleres, graficas etc..	Todos los docentes de la básica primaria y preescolar. Recibe evidencias de preescolar y primaria sede principal la docente María Pedroza y recibe las evidencias de las otras sedes el docente José Ortega	Cuarto Período	Registro Fotográfico	# Estudiantes participantes # total de estudiantes
--	---	--	---	----------------	----------------------	--

• Los estudiantes del grado once, participa en la construcción de su proyecto de vida,	Para tener una guía que le permita tomar decisiones informadas y responsables, desarrollar autoconocimiento, alcanzar sus metas personales y profesionales, mantener la motivación ante los obstáculos y lograr una mayor satisfacción y propósito en su vida.	A través de la construcción de un álbum de su proyecto de vida.	Lic. Mónica Acosta Pineda	Terce r Perio do	Registro Fotográfico	<u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes
• Estudia y comprende la constitución Política de Colombia.	Para entender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los mecanismos de protección que tienen. .	A través de un álbum de dibujo artístico.	Lic. Mónica Acosta Pineda	Cuarto Period o.	Registro Fotográfico.	<u># Estudiantes participantes</u> # total de estudiantes



EVIDENCIAS

